

Monterrey, Nuevo León, a 30 de mayo de 2013  
No. 075/2013

### **EL VOTO INFORMADO Y LEGÍTIMO ES LA BASE DE LA SOBERANÍA POPULAR: PENAGOS LÓPEZ**

- Presenta TEPJF el libro *¿Qué es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación?*

El voto bien informado y legalmente emitido constituye la expresión genuina y primigenia de todo ejercicio democrático, ya que en él radica la soberanía popular que legitima a los poderes públicos, aseguró **Pedro Esteban Penagos López**, magistrado de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, tras advertir que mejorar la cultura democrática y la educación cívica contribuye a la consolidación del sistema democrático nacional.

Al encabezar la presentación del libro *¿Qué es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación?*, ilustrado por el caricaturista Sergio Iracheta Estruche, el Magistrado expresó que contar con una ciudadanía que conoce el funcionamiento de sus instituciones conlleva a un mayor fortalecimiento de la democracia.

El libro, que se presentó en el marco del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, en la ciudad de Monterrey, busca cumplir con ese objetivo, ya que a decir de Penagos López, explica de manera pedagógica, con lenguaje sencillo y claro, las funciones del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral del país.

Mediante esta obra, dijo, el Tribunal Electoral establece un canal de comunicación con los ciudadanos. Subrayó que el diálogo es el instrumento más preciado de una sociedad democrática y participativa porque fortalece el ejercicio de las libertades y fomenta la transparencia, lo que provoca una efectiva rendición de cuentas de los órganos del poder público.

#### **Herramienta didáctica que facilita el acceso a la materia electoral**

Por su parte, Hertino Avilés Albavera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos, definió la obra como una herramienta didáctica, útil, jurídica y artística que permite a los ciudadanos acceder al conocimiento de la materia electoral y de las autoridades encargadas de ella, como es el caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Resaltó que la obra tiene como propósito explicar al ciudadano cuáles son sus derechos político-electorales y la manera en que puede protegerlos. “Nadie puede ejercer un derecho que no conoce”. La utilidad del libro radica en que a través de él, las personas pueden conocer ante qué instancias recurrir para lograr que se garanticen sus prerrogativas ciudadanas”, apuntó.

Al hacer uso de la palabra, el caricaturista conocido como “Iracheta”, explicó que el propósito de la obra es crear una conciencia cívica en materia electoral. Expresó su confianza en que cualquier persona que dedique un momento a leer el libro encontrará valiosa información sobre el trabajo y la razón de ser del TEPJF.

“Estas líneas están escritas en un lenguaje claro, llano, hasta coloquial, lo que permite que sea una lectura fácil”, dijo el ilustrador, quien garantizó que el libro será útil para aquellos que deseen conocer más acerca de la democracia y las vías para ejercer sus derechos ciudadanos en materia electoral.

Al cierre del primer día de trabajos del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dictó la conferencia magistral “Criterios de la SCJN en materia electoral”, durante la cual abordó el tema de las candidaturas independientes. Destacó que esta figura garantiza el derecho de los ciudadanos a ser votados, aunque es necesaria su reglamentación.

Al presentar la conferencia, Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del TEPJF, dijo que sólo 25% de los criterios adoptados por el Tribunal Electoral no ha sido refrendado por la SCJN, lo que habla de la receptividad que han tenido las resoluciones del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral del país para proteger los derechos de los ciudadanos.

-0-

**Síguenos en *Twitter* @TEPJF\_informa**